



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 11,  
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 11, Extraordinaria de este 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, Tam.; convocada para las 16:00 horas, del día 26 de mayo de 2022, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales en el Proceso Electoral 2021-2022.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. SERGIO CORREA BRAMBILA  
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. BENITO RIVERA SALAZAR  
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JULIA SAN JUANITA LÓPEZ ALVARADO	PRESENTE
C. GUADALUPE MORÚA GARCÍA	PRESENTE
C. TANIHA ELIZABETH CORTINAS ROBLES	PRESENTE
C. ABEL RAMÍREZ	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR (PROPIETARIO) C. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA MARTÍNEZ (SUPLENTE) PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
C. NORMA SAN JUANA CRUZ MOZQUEDA (PROPIETARIO) C. ESMERALDA ARAUJO LEAL (SUPLENTE) PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. JUAN MAGALLANES GARCÍA (PROPIETARIO) C. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALADEZ (SUPLENTE) PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
C. GREGORIO SÁNCHEZ RIVERA (PROPIETARIO) C. ALBERTO ARMENDARIZ SILVA (SUPLENTE) PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
C. ANETTE PRISCILA GALLARDO CANTÚ (PROPIETARIO) C. YAZMIN BERENICE ÁLVAREZ CABELLO (SUPLENTE) PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
C. AGUSTÍN DE LA CERDA GUAJARDO (PROPIETARIO) C. YALITZA AMARELY GOMEZ ALVAREZ (SUPLENTE) PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
C. NESTOR EDUARDO BARRERA DURÁN (PROPIETARIO) C. PASCUAL LARA VELÁZQUEZ (SUPLENTE) PARTIDO MORENA	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **5** votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

### ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gubernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
2. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

- Municipio de Abasolo, Sección 0002, Casilla Contigua 1.
- Municipio de Burgos, Sección 0112, Casilla Básica 1.
- Municipio de Cruillas, Sección 0264, Casilla Básica 1.
- Municipio de San Fernando, Sección 1262, Casilla Extraordinaria 1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gubernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.

EL SECRETARIO: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que proceso a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 16:09 horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga los sobres que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como excedente, siendo las siguientes:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Municipio	Folio	Causa
Gobernador	13	Abasolo	8692	Sobrante
Gobernador	13	Abasolo	8693	Sobrante



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

Gobernador	13	Abasolo	8694	Sobrante
Gobernador	13	Abasolo	8695	Sobrante
Gobernador	13	Abasolo	8696	Sobrante
Gobernador	13	Burgos	4891	Sobrante
Gobernador	13	Burgos	4892	Sobrante
Gobernador	13	Burgos	4893	Sobrante
Gobernador	13	Burgos	4894	Sobrante
Gobernador	13	Burgos	4895	Sobrante
Gobernador	13	Burgos	4896	Sobrante
Gobernador	13	Burgos	4897	Sobrante
Gobernador	13	Burgos	4898	Sobrante
Gobernador	13	Cruillas	2367	Sobrante
Gobernador	13	Cruillas	2368	Sobrante
Gobernador	13	Cruillas	2369	Sobrante
Gobernador	13	Cruillas	2370	Sobrante
Gobernador	13	Cruillas	2371	Sobrante
Gobernador	13	Güémez	13514	Sobrante
Gobernador	13	Güémez	13515	Sobrante
Gobernador	13	Güémez	13516	Sobrante
Gobernador	13	Güémez	13517	Sobrante
Gobernador	13	Güémez	13518	Sobrante
Gobernador	13	Jiménez	6214	Sobrante
Gobernador	13	Jiménez	6215	Sobrante
Gobernador	13	Jiménez	6216	Sobrante
Gobernador	13	Jiménez	6217	Sobrante
Gobernador	13	Jiménez	6218	Sobrante
Gobernador	13	Hidalgo	14634	Sobrante
Gobernador	13	Hidalgo	14635	Sobrante
Gobernador	13	Hidalgo	14636	Sobrante
Gobernador	13	Hidalgo	14637	Sobrante
Gobernador	13	Mainero	2041	Sobrante
Gobernador	13	Mainero	2042	Sobrante
Gobernador	13	Mainero	2043	Sobrante
Gobernador	13	Mainero	2044	Sobrante
Gobernador	13	Mainero	2045	Sobrante
Gobernador	13	Méndez	4064	Sobrante
Gobernador	13	Méndez	4065	Sobrante
Gobernador	13	Méndez	4066	Sobrante
Gobernador	13	Méndez	4067	Sobrante
Gobernador	13	Méndez	4068	Sobrante
Gobernador	13	Padilla	11888	Sobrante



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

Gobernador	13	Padilla	11889	Sobrante
Gobernador	13	Padilla	11890	Sobrante
Gobernador	13	Padilla	11891	Sobrante
Gobernador	13	Padilla	11892	Sobrante
Gobernador	13	Padilla	11893	Sobrante
Gobernador	13	Padilla	11894	Sobrante
Gobernador	13	Padilla	11895	Sobrante
Gobernador	13	Padilla	11896	Sobrante
Gobernador	13	San Carlos	7129	Sobrante
Gobernador	13	San Carlos	7130	Sobrante
Gobernador	13	San Carlos	7131	Sobrante
Gobernador	13	San Carlos	7132	Sobrante
Gobernador	13	San Carlos	7133	Sobrante
Gobernador	13	San Nicolas	0989	Sobrante
Gobernador	13	San Nicolas	0990	Sobrante
Gobernador	13	San Nicolas	0991	Sobrante
Gobernador	13	San Nicolas	0992	Sobrante
Gobernador	13	San Nicolas	0993	Sobrante
Gobernador	13	Villagrán	4677	Sobrante
Gobernador	13	Villagrán	4678	Sobrante
Gobernador	13	Villagrán	4679	Sobrante
Gobernador	13	Villagrán	4680	Sobrante
Gobernador	13	Villagrán	4681	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40915	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40916	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40917	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40918	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40919	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40920	Sobrante



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE**  
**SAN FERNANDO, TAM.**

Gobernador	13	San Fernando	40921	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40922	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40923	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40924	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40925	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40926	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40927	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40928	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40929	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40930	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40931	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40932	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40933	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40934	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40935	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40936	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40937	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40938	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40939	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40940	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40941	Sobrante



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

Gobernador	13	San Fernando	40942	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40943	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40944	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40945	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40946	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40947	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40948	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40949	Sobrante
Gobernador	13	San Fernando	40950	Sobrante
Gobernador	13	Hidalgo	8701	Dañada
Gobernador	13	San Fernando	3101	Dañada

Dando un total de 104 boletas que den ser inutilizadas.

EL PRESIDENTE: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 104 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, me voy a permitir introducir en este sobre las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en la caja.

Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite la caja que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas:

- Municipio de Abasolo, Sección 0002, Casilla Contigua 1.
- Municipio de Burgos, Sección 0112, Casilla Básica 1.
- Municipio de Cruillas, Sección 0264, Casilla Básica 1.
- Municipio de San Fernando, Sección 1262, Casilla Extraordinaria 1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

***A. Medidas de seguridad a verificar en las boletas electorales.***

- 1. Fibras de colores y marca de agua bitonal*
- 2. Datos de identificación que comprenda: Entidad federativa, distrito electoral, Municipio, leyendas “PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022” y “GUBERNATURA”, emblema del IETAM y número de folio consecutivo.*
- 3. Micro texto*
- 4. Carácter invertido*
- 5. Imagen latente*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

6. *Tinta invisible (Emblema al reverso)*

**B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla**

**Acta de escrutinio y cómputo**

1. *Micro texto*
2. *Carácter invertido*
3. *Imagen latente*

**Acta de la Jornada Electoral**

1. *Micro texto*
2. *Carácter invertido*
3. *Imagen latente*

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 24 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes:

<b>Distrito Electoral Local</b>	<b>Municipio</b>	<b>Sección</b>	<b>Casilla</b>
13	Abasolo	0002	Contigua 1
13	Burgos	0112	Básica 1
13	Cruillas	0264	Básica 1
13	San Fernando	1262	Extraordinaria 1

La selección de estas casillas, fue obtenido mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que genero un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral correspondiente a las casillas

- Municipio de Abasolo, Sección 0002, Casilla Contigua 1.
- Municipio de Burgos, Sección 0112, Casilla Básica 1.
- Municipio de Cruillas, Sección 0264, Casilla Básica 1.
- Municipio de San Fernando, Sección 1262, Casilla Extraordinaria 1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la casilla del municipio de Abasolo 0002 Contigua 1 de la **elección para la gubernatura**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** **“INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022”**, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESO ELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda **“INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022”**; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESO ELECTORAL” se encuentra invertida, por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla del Municipio de Burgos, Sección 0112, Casilla Básica 1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

**“INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022”**; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESO ELECTORAL” se encuentra invertida, por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla del municipio de Cruillas Sección 0264, Casilla Básica 1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022 GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

“PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla del municipio de San Fernando Sección 1262, Casilla Extraordinaria 1.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda **“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”**; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL SECRETARIO: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas de Municipio de Abasolo, Sección 0002, Casilla Contigua 1, Municipio de Burgos, Sección 0112, Casilla Básica 1, Municipio de Cruillas, Sección 0264, Casilla Básica 1 y Municipio de San Fernando, Sección 1262, Casilla Extraordinaria 1, que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, siendo las 17:09 horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas los Consejeros y Consejeras Electorales CC. Sergio Correa Brambila, Julia San Juanita López Alvarado, Guadalupe Morúa García, Taniha Elizabeth Cortinas Robles y Abel Ramírez; así como las representaciones de los Partidos Políticos C. Jorge Israel Zúñiga Salazar Partido Acción Nacional, C. Norma San Juana Cruz Mozqueda Partido Revolucionario Institucional, C. Juan Magallanes García Partido De La Revolución Democrática, C. Gregorio Sánchez Rivera Partido Verde Ecologista De México, C. Anette Priscila Gallardo Cantú



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE  
SAN FERNANDO, TAM.**

Partido Del Trabajo, C. Agustín De La Cerda Guajardo Partido Movimiento Ciudadano, C. Néstor Eduardo Barrera Durán Partido Morena.

EL PRESIDENTE: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:11 horas de este 26 de mayo de 2022, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO TAM.; EN SESIÓN No. 16 ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DE 2022, C. SERGIO CORREA BRAMBILA, C. JULIA SAN JUANITA LÓPEZ ALVARADO, C. GUADALUPE MORÚA GARCÍA, C. TANIHA ELIZABETH CORTINAS ROBLES, C. ABEL RAMÍREZ Y ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. SERGIO CORREA BRAMBILA, CONSEJERO PRESIDENTE Y BENITO RIVERA SALAZAR, SECRETARIO DEL 13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO TAMAULIPAS.-----

-----DOY FE.-----

  
C. SERGIO CORREA BRAMBILA  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
13 Consejo Distrital Electoral  
San Fernando  
  
C. BENITO RIVERA SALAZAR  
SECRETARIO